

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN HISTORIA

Facultad de Filosofía y Letras

Día: Jueves, 21 de abril de 2016

Lugar: Aula 13 de la Facultad de Filosofía y Letras.

Hora: 11:30 horas. Sesión: Ordinaria

Asistentes:

Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia. Presidente.

Virginia M^a. Cuñat Ciscar. Responsable del Título.

Juan Carlos García Codrón. Responsable de prácticas externas.

Jesús Á. Solórzano Telechea. Responsable de movilidad.

Laura Martínez Cuesta. Secretaria.

Excusan su ausencia: Asunción Martínez Llano y M^a del Mar Marcos Sánchez.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (22 de enero de 2016)

El Presidente pregunta a los presentes si están de acuerdo con la redacción de la misma y ésta se aprueba por asentimiento.

2.- Análisis de los resultados del primer cuatrimestre del curso 2015-2016

El Presidente cede la palabra a la Técnica de Organización y Calidad que explica el nuevo procedimiento y formato de encuesta a los estudiantes, aunque tanto profesores como estudiantes ya han sido informados mediante correo electrónico. La encuesta se estructura en dos bloques de preguntas, el primero de seis preguntas sobre la asignatura y el segundo en el que se valora la actividad docente del profesor, cumplimentándose ésta, tantas veces como docentes participen con un mínimo de quince horas de docencia presencial. Asimismo, la realización de la encuesta es *online*, disponible a través de Campus Virtual. El plazo para su realización se abrirá cada cuatrimestre una semana antes del inicio de los exámenes y finalizará una semana después del cierre de actas.

La participación en la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente – asignatura muestra que el porcentaje de asignaturas evaluadas ha sido del 96%, (solo una asignatura ha contado con una o ninguna respuesta) y la participación media de la titulación ha alcanzado un 35%. El resultado medio obtenido por las asignaturas alcanza un 3,84 sobre 5 puntos.

La participación en la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado muestra que el 93% de los docentes han sido evaluados y la participación media de las unidades docentes ha alcanzado un 30%. El resultado medio obtenido por los docentes alcanza un 3,95 sobre 5 puntos.

La Comisión acuerda que para seguir el protocolo de actuación para el seguimiento de aquellos docentes cuya media total haya sido inferior a 2,5, en el caso en que alguna asignatura y/o unidad docente obtenga tal valoración, se solicite el informe que transcriba literalmente los comentarios de los estudiantes, con el fin de proponer las acciones de mejora específicas.

Con respecto a la labor del profesorado, éste se muestra satisfecho con todos los aspectos de la docencia, aunque matiza que existen ciertas áreas susceptibles de mejora, tales como ciertos equipamientos o la preparación previa de los estudiantes.

En referente a los resultados académicos, la Comisión valora llevar a cabo el análisis, tras la convocatoria extraordinaria de septiembre.

El buzón del SGIC no ha recibido ninguna entrada en el primer cuatrimestre.

3.- Ruegos y preguntas

No hay.

La sesión finaliza a las 12:50 horas.

Fdo. Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia

Fdo. Laura Martínez Cuesta

Presidente

Secretaria